



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA
RENOVACIÓN DEL CONCEJO COMUNAL INDÍGENA DE SAN BENITO
PALERMO, MUNICIPIO DE LOS REYES, MICHOACÁN, PERIODO 2025 – 2027**



En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas con del día 11 once de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, quienes suscriben, Gabriel Álvarez Morales y Ana Silvia López Espinoza, personal adscrito a la Coordinación de Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán; facultados en términos de lo dispuesto por los artículos: 37, fracción XI del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con el artículo 17, fracción XII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán y los artículos: 14, 15 y 16 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, así como en el oficio de delegación de fecha 05 cinco de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro, identificado con la clave alfanumérica IEM-SE-1952/2024, emitido por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, María de Lourdes Becerra Pérez, hago constar que el domingo 10 diez de noviembre del año que transcurre, me constituí en la comunidad de San Benito Palermo, perteneciente a la Tenencia de Pamatácuaro, en atención a que el 28 de octubre de 2024 se recibió una invitación del C. José Agustín Ruiz, quien se ostenta como Concejero Presidente del Concejo Comunal Indígena de San Benito Palermo, para que personal del Instituto Electoral de Michoacán, en calidad de observadores, acompañara su Asamblea General en la que se llevaría a cabo el proceso de renovación de su Consejo Comunal de Administración para el periodo 2025 – 2027. -----

Al escrito de invitación se anexó la convocatoria conforme a la cual se realizaría la citada Asamblea General, la cual, se desarrolló conforme a los hechos que se detallan a continuación: -----

PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del 10 diez de noviembre de 2024, el Lic. Gabriel Álvarez Morales y la Licda. Ana Silvia López Espinosa, funcionarios de la Coordinación de Pueblos Indígenas, arribamos a la comunidad de San Benito Palermo, concretamente en la Plaza Principal de la comunidad, lugar señalado en la convocatoria, para la celebración de su Asamblea General. Al llegar a la comunidad no se encontró ningún indicio de que se llevaría a cabo la Asamblea ya que no había nada preparado en la pérgola de la plaza principal lugar al que se había sido citado, al mismo lugar llegó la Dra. Solange Tapia Ruiz, Directora y el C. Israel Soto Pérez, ambos funcionarios de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Michoacán. - - -

A las 10:52 diez horas con cincuenta y dos minutos, personas de la comunidad iniciaron al acomodo de mesas y el aseo de la plaza principal, pero aún no había muchos habitantes de la comunidad, arribando al lugar el C. Gilberto Gabriel Francisco, Subrepresentante de Bienes Comunales, el Profesor José Agustín Ruiz, integrante del Consejo Comunal e integrantes de la Kuarhicha de la comunidad y otros ciudadanos comuneros que apoyaron en el aseo del espacio.

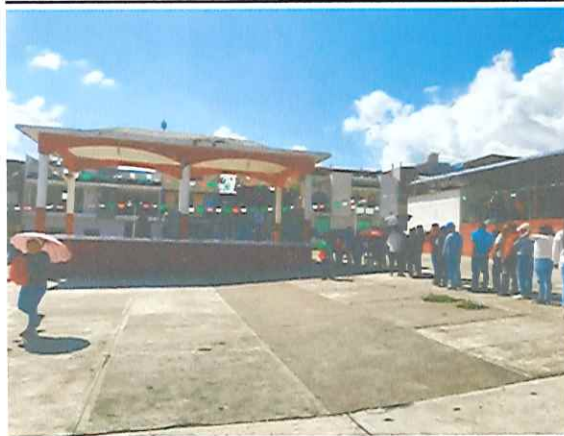


A las 11:32 once horas con treinta y dos minutos, se acercó a dar la bienvenida el Subrepresentante de Bienes Comunales, quien comentó algunos aspectos relacionados con la situación de la comunidad. -----

Siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos, el Subsecretario de Bienes Comunales el C. Gilberto Gabriel Francisco, anunció en las bocinas a toda la comunidad, personas casados y menores de edad que estuvieran casados o vivieran en concubinato la invitación para que asistieran a la plaza principal a la asamblea general para la renovación del nuevo Consejo Comunal mencionando que además que se contaba con la presencia del Instituto Electoral de Michoacán, personal de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, dicha invitación la hizo en español y en purépecha. -----

A las 12:17 doce horas con diecisiete minutos, el Profesor José Integrante del Consejo Comunal dio inicio en el aparato de sonido de la pérgola un atento llamado a la comunidad a que asistieran a la Asamblea mencionando la información que venía en la convocatoria, además de señalar que era importante que asistieran porque es cuando se llevará a cabo la elección de quienes formarán el nuevo concejo y que el presupuesto es para todos y la importancia de su presencia, esto lo dijo en español y purépecha. -----

A las 12:23 doce horas con veintitrés minutos, inició el arribo de las personas a la plaza, lugar en donde se llevaría a cabo la Asamblea. De lo anterior, se anexan las siguientes fotografías: -----



A las 12:39 doce horas con treinta y nueve minutos, el C. Gilberto Gabriel Francisco, Subrepresentante de Bienes Comunales realizó por segunda vez por



medio de las bocinas fijas de la comunidad la invitación a la comunidad en a que asistieran a la convocada Asamblea, esto lo hizo en español y en purépecha.

A las 12:54 doce horas con cincuenta y cuatro minutos, el profesor José hizo otra invitación en el aparato de sonido instalado en la pérgola recordando que se tiene una cita en la plaza principal, haciendo mención que ya se encuentran algunos ciudadanos de la comunidad, comentó la importancia de su participación, además mencionó e invitó a acercarse a la mesa que se habilitaría para el registro. -----

A las 13:06 trece horas con seis minutos, el C. Gilberto Gabriel Francisco, Subrepresentante de Bienes Comunales hizo otra invitación a la comunidad desde el aparato de sonido de la pérgola en Purépecha. -----

3

A las 13:10 trece horas con diez minutos, el Profesor José mencionó que se habilitaría la mesa de registro y que cuando el Presidente o el Secretario lo indicara se dejaría de registrar. -----

A las 13:30 trece horas con treinta minutos, dio inicio el registro, la mesa fue instalada en la plaza principal cerca de la pérgola en donde se formaron los ciudadanos para ser registrados. -----

Cabe mencionar que las personas encargadas del registro fueron: C. Gilberto Gabriel Francisco, Subrepresentante de Bienes Comunales, C. Estaban Juanillo Molina, integrante del Consejo Comunal y C. José Luis Agustín Molina también integrante del Consejo Comunal. A las 13:32 trece horas con treinta y dos minutos ya se contaba con 37 treinta y siete registros, se hace notar que al momento de registrarse cada ciudadano debía anotar su nombre en tres listas, la justificación fue que porque querían entregar a las autoridades un original de cada tanto del registro de los ciudadanos asistentes. -----

Uno de los ciudadanos que se registró hizo una observación referente a las hojas de registro señalando que las hojas de registro tenían los años del 2023 – 2025 que por favor revisaran y no fuera después una razón por la que no se valiera la Asamblea, la duda y la aclaración fue despejada por el suscrito Lic. Gabriel Álvarez Morales, quien sugirió que, una vez que se integrara la Mesa de Debates, el Presidente de la misma, expusiera este tema a la Asamblea General, he hiciera la aclaración de que lo correcto era que el Consejo que iba a ser electo, sus funciones serían por el periodo 2025 – 2027. -----

A las 14:21 catorce horas con veintiún minutos, se habían registrado 130 ciento treinta personas, en lo que el profesor José comentó que como uso y costumbre de la comunidad se daría inicio la Asamblea al llegar a 150 ciento cincuenta personas registradas. -----

A las 14:33 catorce horas con treinta y tres minutos había 159 ciento cincuenta personas registradas por lo que el profesor José comunicó a los asistentes que había quorum para iniciar la Asamblea, por lo que pidió que se acercaran para elegir a quien formaría la Mesa de Debates como lo señalaba la convocatoria, mencionando que sería un Presidente, un Secretario y Escrutadores. -----



En este momento, el C. Gilberto Gabriel Francisco, Subrepresentante de Bienes Comunales propuso cambiarse al espacio de la cancha que se encuentra frente a la plaza principal ya que estaba techada y que además se escucharía mejor, los asistentes aceptaron, realizándose el traslado correspondiente. De lo anterior, se agregan las siguientes fotografías: - - - - -



4

A las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos se cerró el registro con un total de 178 personas presentes en la Asamblea. - - - - -

Ya estando todos los asistentes en la cancha techada se dio inicio con la elección de las personas que integrarían la Mesa de Debates, las propuestas fueron: - - -

Profesor Jesús Domínguez Gabriel, Profesor Néstor Sebastián Martínez, Sr. José Molina Gabriel, C. Sabás Agustín Gabriel y C. Juan Carlos Sebastián, el Profesor José, hizo la pregunta a la Asamblea si estaban de acuerdo con las propuestas de las personas que formarían la mesa de debates, a lo cual la Asamblea aceptó quedando integrada la Mesa de Debates de la siguiente manera: - - - - -

Presidente: Profesor Jesús Domínguez Gabriel.

Secretario: Profesor Néstor Sebastián Martínez.

Escrutadores: 1 uno: C. José Molina Gabriel.

2 dos: C. Sabás Agustín Gabriel.

3 tres: C. Juan Carlos Sebastián.

Escrutadores voluntarios: 1 uno: Héctor Carlos Hernández

2 dos: Miguel Ángel Martínez Molina

Una vez quedando formada la mesa de debates se dio uso de la voz a quien fue elegido como Presidente, el Profesor Jesús Domínguez Gabriel quien dirigió unas palabras en Purépecha, posteriormente dio lectura a la Convocatoria en español, además hizo la aclaración de la corrección del periodo de la permanencia del Consejo que es del 1ro de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027. - - - - -

Al terminar la lectura de la Convocatoria dio la explicación a la Asamblea que ellos tenían la última palabra, no tuvieron comentario y decidieron continuar. - - -

Hubo una participación en la cual el ciudadano Luis Enrique Gabriel Molina hizo referencia a los puntos de responsabilidades de los grupos que serán propuestos, el C. Gilberto Gabriel Francisco, Subrepresentante Comunal pidió el uso de la voz comentando a la asamblea referente a las carteras si se quedaban en 9



nueve a lo que los asistentes a la Asamblea, manifestaron a una voz, que se quedara en 9 nueve carteras. -----

El Presidente retomó el punto 4to cuarto de la Convocatoria, en donde se señalaban 5 cinco carteras, pidiendo a la Asamblea que levantaran la mano los que estuvieran de acuerdo si querían se quedaran con 5 cinco carteras, en respuesta nadie levantó la mano, por lo que prosiguió pidiendo entonces que levantaran la mano quienes sí estaban de acuerdo en que fueran 9 nueve carteras, acto seguido todos los asistentes a la asamblea levantaron la mano, por lo que el Presidente procedió diciendo que fue mayoría visible, el Presidente solicitó el Acta del Consejo donde se hace mención de esas carteras, se procedió continuar con la votación para la elección de las personas que quedarían en cada una de las carteras. -----

5

Una vez que citó los nombres de las carteras, expuso que como uso y costumbre de la comunidad las y los asistentes hicieran sus propuestas de las personas para ocupar cada cargo, de igual forma que una vez que las personas propuestas aceptaran participar, el Presidente, preguntó a cerca de la dinámica en cada una de las votaciones, si sería a mano alzada o ponerse al frente de los candidatos, por lo que la mayoría de las y los asistentes optaron por ponerse al frente de los candidatos y candidatas, en este momento el Presidente aclaró que, aunque ya se hubiera realizado el conteo no se movieran de su lugar hasta terminar de contar a todos los que estaban formados. -----

De esta manera, en la designación del concejero titular de cada cartera, las y los asistentes formaron una fila enfrente de cada persona propuesta, una vez que las filas se definieron de manera adecuada, los escrutadores con voz alta realizaron el conteo de personas que apoyaban a cada persona propuesta, en cada conteo los suscritos atestiguamos que fuera hecho de manera adecuada.

Cabe hacer mención que, al momento de que las personas propuestas aceptaron participar se les dio el uso de la voz hasta por 3 tres minutos a cada uno de los candidatos para que dijera a qué se comprometería en caso de que ganara, las participaciones de los comuneros y comuneras siempre fue en Purépecha. De lo anterior, se muestran las siguientes fotografías: -----



Así, una vez que terminó la elección de las 9 nueve carteras, los titulares de cada una quedaron como se describe a continuación:



Cartera 1 uno: COORDINADOR Y GESTOR

Las propuestas y las votaciones quedaron de la siguiente manera:

Nombre	Votos
Luis Enrique Gabriel Molina	128
Juan Vázquez Pedro	108
Gerardo Gabriel Sandoval	7
Ángel Molina Gabriel	3
Salomón Molina Gabriel	1

Quedando como ganador **C. Luis Enrique Gabriel Molina.** -----

6

Cartera 2 dos: HONOR Y JUSTICIA

Las propuestas y las votaciones quedaron de la siguiente manera:

Nombre	Votos
Francisco Ruíz Martínez	83
Juan Vázquez Pedro	13
Jaime Juanillo Martínez	0
Federico Ruíz Gabriel	0

Quedando como ganador el **C. Francisco Ruíz Martínez.** En esta cartera se detuvieron un momento y el Profesor Jesús Domínguez Gabriel, Presidente de la Mesa de Debates, expuso a la Asamblea lo siguiente: que debido a que uno de los puntos de la convocatoria decía que toda persona electa debería estar casado, casada por lo civil y que era el caso del candidato que fue elegido por lo que se dejaba a consideración de la Asamblea, la decisión acerca de si se mantenía la designación del C. Francisco Ruíz Martínez, por lo que por mayoría visible el voto fue porque se quedara. -----

Cartera 3 tres: SALUD Y DIF

Los propuestos y las votaciones en esta cartera fueron:

Nombre	Votos
Paula Gabriel Francisco	78
Floriberta Gabriel González	66

Quedando como electa la **C. Paula Gabriel Francisco.** -----

Cartera 4 cuatro: CONSEJERO SECRETARIO Y OBRAS PÚBLICAS

Los propuestos y las votaciones en esta cartera fueron:

Nombre	Votos
Heliodoro Molina Agustín	50
Gerardo Gabriel Sandoval	48
Abelardo Sebastián Sebastián	8

Quedando como electo el **C. Heliodoro Molina Agustín.** -----



Cartera 5 cinco: EDUCACIÓN Y DEPORTES

Los propuestos y las votaciones en esta cartera fueron:

Nombre	Votos
Leobardo Juanillo Molina	30
Víctor Molina Estrada	29
Heliodoro Méndez Vázquez	12



Cabe mencionar que el C. Esteban Juanillo Sebastián, agradeció a quien lo propuso pero que por esta vez no participaría por lo que sólo se votaron por tres candidatos quedando como ganador el **C. Leobardo Juanillo Molina**. - - - - -



Cartera 6 seis: FINANZAS

Los propuestos y las votaciones en esta cartera fueron:

Nombre	Votos
Georgina Felipe Diego	71
Juan Vázquez Pedro	54

Quedando como electa la **C. Georgina Felipe Diego**. - - - - -

Cartera 7 siete: CONTRALORÍA

Las propuestas y las votaciones quedaron de la siguiente manera:

Nombre	Votos
Profesor Héctor Carlos Hernández	38
Abraham Ruíz Sebastián	36
Néstor Sebastián Martínez	17
Rosa Jardín Lorenzo	7

Quedando como electo para esta cartera el **Profesor Héctor Carlos Hernández**.

Cartera 8 ocho: CULTURA

Las propuestas y las votaciones quedaron de la siguiente manera:

Nombre	Votos
Juan Vázquez Pedro	54
Silverio Gabriel Sebastián	41

Quedando electo el **C. Juan Vázquez Pedro**.

De lo anterior, se presentan las siguientes fotografías: - - - - -

Acepto

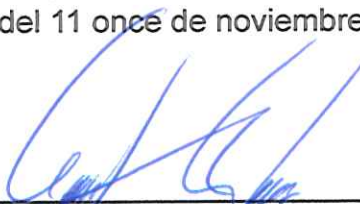
✓

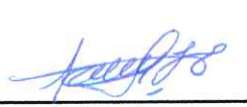


Una vez concluida la designación, siendo las 18:14 dieciocho horas con catorce minutos, el Presidente dio por terminadas las votaciones y procedió con la toma de protesta de los Concejeros electos y a las 18:17 dieciocho horas con diecisiete minutos dio por concluida la Asamblea. -----



Se levanta la presente en dos ejemplares, uno para las autoridades comunales electas y otra para el expediente del Instituto Electoral de Michoacán, para los efectos legales correspondientes, concluyéndose la actuación a las 14:00 catorce horas del 11 once de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro. **DAMOS FE.** - - - -


GABRIEL ÁLVAREZ MORALES
Técnico de Sistemas Normativos de
la Coordinación de Pueblos
Indígenas


ANA SILVIA LÓPEZ ESPINOSA
Profesional "A" de la Coordinación de
Pueblos Indígenas.

